

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Puçol

2026/02145 *Anuncio del Ayuntamiento de Puçol sobre la información pública del estudio económico previo para la concesión de los servicios del Paraje Natural Municipal La Costera.*

ANUNCIO

La alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Puçol, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 86.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en la Disposición Adicional Tercera, apartado 5, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ha dispuesto someter a información pública el Estudio y Memoria previos elaborados para la concesión del servicio de gestión y explotación de las instalaciones de uso público del Paraje Natural Municipal La Costera, mediante la inserción del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los estudios de viabilidad económico-financiera estarán durante el plazo, reducido por tramitación de urgencia, de 15 días naturales, a disposición de los ciudadanos en la sede electrónica de este ayuntamiento y en las dependencias municipales sitas en Pl. Beato Ribera, s/n, en horario de oficina.

Los interesados podrán formular alegaciones y presentar sugerencias o reclamaciones al estudio objeto del trámite por registro de entrada, en el plazo señalado, contado desde la publicación del presente anuncio.

Puçol, 23 de febrero de 2026.—La alcaldesa, M.^a Paz Carceller Llana.

